

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Nuestras protestas y nuestro sentir

«Cartagena Nueva» en su número de ayer se lamenta y espanta por el acuerdo de la Junta del Cementerio de suprimir el sacerdote que allí presta su católica misión y cerrar la capilla abierta a los fieles. Todo muy razonado, pero que no ha de convencer a los elementos anticatólicos que lo han dispuesto.

Parece que estamos en Babilonia: Nadie parece ver o nadie aparentar creer el espíritu, la razón con que obran ya la mayoría de los que han escaldado el poder contra lo más respetable y sensible del pueblo español: su tradición y arraigada fe católica. ¡Y eso que esto no es más que el tanteo del terreno! Y lo decimos así por que de sentido de otro modo a estas horas procederían los nuestros de muy distinto modo de como lo hacen.

A los católicos que se alarman por tan poco como aún sucede hemos de hablarles claro, y quedará reducido a pocas palabras: Si entre todos no hemos sabido defender lo más sagrado de nuestra conciencia y para lo sucesivo y desde ahora mismo no hacemos propósito de la enmienda, actuación rápida y decididamente, dentro de la legalidad que nos conceden, suzándonos y sumando votos, que ahí estriba hoy la batalla y el triunfo, ya que por este medio han vencido las izquierdas, en las próximas Cortes Constituyentes arrasarán lo que todos poseguemos como intangible, dentro de nuestros caros amores.

Por eso hay que organizar a pilas, inmediatamente, un frente único capaz de contrarrestar y defender lo que más ama nuestro corazón. De no hacerlo así está irremisiblemente perdido y podemos rattrarnos a un rincón de nuestra casa (questr, miera nos la dejar) a llorar la desgracia o mejor nuestras culpas.

Y para organizar se necesita una base y esa base entendemos que puede y debe ser la agrupación de todos los elementos de orden que hay en nuestra ciudad, comenzando por los que ostentan la confianza del pueblo llamándose monárquicos o republicanos pero que se son acordes con los sanos principios de Religión, Patria, Familia, Moralidad, Orden y Propiedad. Estos deben llevar la dirección.

¿Sucederá ahora, como antes de las pasadas elecciones, que nuestras voces se pierdan en el vacío?

Y ahora, para corresponder a los que creen que con protestar se resuelven estas cosas o se quedan tranquilos con hacerlo, en su nombre, en el de los católicos amantes de sus tradiciones patrias y de la arraigada que desean cumplir un deber religioso y social y en el nuestro propio, hacemos constar nuestra enérgica protesta por el acuerdo antedicho de la nueva Junta del Cementerio; por los ataques y hasta blasfemias que ciertos espíritus libres lanzan contra lo sagrado y divino en las sesiones del Ayuntamiento y en esa prensa inmoral y canallona que distrae de la mas amplia libertad de decir impunemente las mayores barbaridades, calumnias, groserías y ofensas al poder y la honra; y contra cuantos, con la sola intención de herir nuestros sentimientos, tan respetables por lo menos como los suyos, están constantemente obrando, diciendo y escribiendo como les viene en gana.

Y, complacidos los nuestros, hagamos, otros en castillo y al pájaro.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid han regresado doña Ramona Ros, esposa del general de Esercito Mayor Excmo. señor don Francisco Hidalgo, con su bella hija Mery.

NOTAS VARIAS

Ha sido jubilado el jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de Aduanas, don Julio Gutiérrez, que actualmente venia desempeñando el cargo de segundo jefe de la de Cartagena.

—En la Iglesia parroquial de la Concepción de Madrid se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Carmen Mironez y Leguano con el alférez de navio don Juan Soler Esplauza y Soler Esplauza.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Soler Esplauza, viuda de Soler Esplauza, madre del novio, y don José Mironez, padre de la desposada. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el ex director de Comunicaciones don José Tejar, don Rafael Vences, don Bernardo Mironez hermano de la novia, y don Urbano Vélez, y por parte del novio, el almirante don José Rivera, el intendente general de Marina, don Pedro Molero, el coronel de Infantería don Manuel Llana y don Enrique Maricé.

Bendijo la unión el antiguo capellán del Colegio de Huérfanos de la Armada, don Jesús Ferreiro.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un lunch.

Felicitamos al nuevo matrimonio.

LETRAS DE LUTO

Hoy se cumple el primer aniversario de la sentida muerte de nuestro inolvidable y querido amigo don Domingo Madrona Elortzaga, aquel hombre generoso y entusiasta protector de la infancia cuya grata memoria perdurará siempre en Cartagena.

En sufragio de su alma se celebraron esta mañana misas, viéndose en el templo de Nuestra Señora del Carmen concurridísimo de amistades del linado.

A su desconsola viuda, la distinguida señora doña Matilde Palmer, a su hijo don José y demás familia renovamos en esta ocasión la expresión de nuestro afecto y condolencia.

—Esta mañana se efectuó el traslado del cadáver de la virtuosa señora doña Florentina Oyarvide de Vivanco, de la casa mortuoria de Los Dolores al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

En la plaza de España se organizó el nutrido y distinguido cortejo, que presidían los deudos de la finada y otras personalidades.

El acto resultó una sentida manifestación de duelo.

A sus hijos, los señores de Viudes, que tantas simpatías cuentan en Cartagena, y demás distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—En La Alforja ha fallecido la virtuosa señora doña María Navarro Torres, madre de nuestro querido amigo el cura párroco de dicho pueblo don Antonio Pascual, a quien como a toda su familia acompañamos en su honda pena, rogando a Dios Nuestro Señor le consuele en tan duro trance y conceda el eterno descanso a la finada.

La fotografía de más gusto y donde le dejan un recuerdo grato. Visítela para convencerse **MAYOR 18**

DESDE MADRID

## Las antiparras sectarias

Los cargos obligan a mucho. Los cargos son como la piedra de toque de la honra espiritual del grado de comprensión y de las nobles adaptaciones de que son capaces los humanos. La frase atribuida a Clemenceau «Fulano lo sabe todo y no comprende nada, en tanto Zutano, que no sabe nada lo comprende todo», tiene un fondo tan real como aquella otra «con la que Cánovas del Castillo fotografió a su correligionario diciéndole de él que era un «fanto adulterado por el estudio» o bien la otra con la que contestando a la merceda ponderación que le hicieron del discurso de cierto académico dijo: «pero ¿as que ignoraba Vd. que ese majadero es un sabio?».

A veces la torquedad y la impetividad de ciertos espíritus por otra parte muy cultivados, viene de que los lleva y constantemente se rezuma de ellos el sectarismo. Con las antiparras sectarias delante de los ojos todas las cosas miradas con el color anticristiano y tratanlas, no obstante su exterior exultante, con un anticristianismo cerill.

El ministro aunque sea de un Gobierno republicano, no tiene derecho a situarse en la posición a que han llevado sus prejuicios anticristianos el Sr. Ministro de Justicia. En primer término los que hablan de la libertad de la cátedra y los que proclaman la independencia del pensamiento, carecen de todo derecho a acusar a nadie, a perseguir a nadie, ni a molestar en lo más mínimo a nadie por lo que piensan y digan a sus auditores. Pero ya que las doctrinas van en una dirección y las obras por el opuesto, de suerte que no coinciden jamás, lo menos que puede hacer quien tratando de averiguar si se han pronunciado o no unas palabras, tiene que reconocer que las han inventado profesionales de la calumnia, es dar excusas por la plancha o echarse unas cuantas puntadas en la lengua y recordar siempre el dicho de Saavedra Fajardo sobre lo fácil que es dar en la imprudencia. Pues no, el ministro de Justicia no lo comprende así. Está por la cuenta con la categoría de los que sabiendo todo, no comprenden nada.

Lo sentimos por los males que de su incomprensión puede acarrear a España. Sea por lo que quiera, las nuevas instituciones políticas, sin perjuicio de las convicciones personales, han sido lealmente acatadas, aceptando con docilidad las normas pontificias, por los católicos eclesásticos y seglares. Y cuando por parte de estos no se suscita la menor dificultad a la marcha de la República un ministro poco comprensivo parece como toma de del loco deseo de crearse y crearle adversarios el régimen triunfante. Es una insensatez. Por eso, cuando, aun cuando no la falte el aplauso que responde a los negros odios anticristianos, le dá el despeñadero.

MIGUEL PEÑA-LOR

## Espectáculos

Teatro Principal.—Mañana noche, a las 10:15 reaparición de Cella, Deza, Xelma, Mary Deza con su agrupación artística.  
Cine Sport.—Hoy Revista de boxeo y el cruz de S. L. y por Lois Wilson

## † Acordos de ante de Dios del alma de Sor María de los Remedios Baleriola y Soler

Hija de la Caridad de San Vicente de Paul  
Fallecida el día 23 de Abril de 1931 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. en el Hospital de San Luis de los Franceses (Madrid)

R. I. P.

La Superiora y Hermanas del Asilo de San Miguel, sus hermanos don Pedro, doña Carmen y doña María, ruegan a Vds. se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Capilla de dicho Asilo el lunes 11 de los corrientes a las diez de su mañana.

Cartagena, 8 de Mayo de 1931.

## Pastoral del Primado sobre los deberes de los católicos

Al clero y fieles de la archidiócesis

Gravedad de la hora presente

Venerables hermanos y muy amados hijos: Ante los momentos que todos conocéis han creado un nuevo estado de cosas en nuestra Patria que impone a todos los católicos gravísimos deberes.

Sabemos que en estos momentos difíciles esperáis de Nos orientaciones y normas que os señalen claramente el camino de vuestro deber. Así Nos lo habéis manifestado muchos y aún a veces con impaciencia justificada por la gravedad de la situación, pero que Nos no podíamos compatir porque en momentos tan críticos como los presentes era necesario, más que nunca orar y meditar, ponderar tiempos y circunstancias y dar lugar a que, serenados los ánimos, la prudencia y la reflexión aconsejasen lo más oportuno.

Por eso hemos guardado silencio y sufrido calladamente las insinuaciones y sus groseras calumnias sin apartarnos de la línea de conducta que Nos habíamos trazado, poseiendo nuestra confianza en Dios, que, conocedor de la rectitud de nuestras intenciones y del amor que sentimos hacia la Iglesia y hacia nuestra Patria, será siempre Nuestro mejor escudo y Nuestra más firme defensa.

Hoy ha llegado ya la razón de hablar, y lo haremos con sinceridad absoluta y con la claridad necesaria para que cuantos militáis en las legiones de paz de la Iglesia católica tengáis normas seguras que os indiquen en estos momentos de oscuridad y confusión el camino que habéis de seguir...

Para ponderar la gravedad de los momentos actuales, nos basta transcribir aquí las palabras que dejamos escritas en 27 de febrero del próximo pasado año.

«Es unánime persuasión en todos, decíamos entonces, que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria. Bien es verdad, que aún en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una palabra de protección del cielo nos ha salvado, con singular Providencia, de gravísimos riesgos: elero indicio del amor ciudadano—el cual debemos corresponder con filial gratitud—con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quisiera tomar posesión de nuestro suero a orillas del Ebro y dejarnos como pespunte recuerdo de su valimiento y ayuda el bendito pilar de Zaragoza.

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al P. Bernardo Hoyos de velar en España y con más veneración que en otras partes».

Mas deber nuestro es no tener a Dios; antes hemos de procurar, con una actuación intencionalmente cristiana, precaver los males que parecen se avecinan, atrayando sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo.

No es preciso desoír a los formores que sería delicado tocar y que, por otro lado, no son de todos conocidos. Baste decir que la gravedad del momento presente, en orden a prevenir que tan incierto se vislumbra no se circunscriba sólo a la situación política, sino, que se extiende al mis-

Tabletas de Aspirina  
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.  
No afectan al corazón.  
Fijese siempre en la Cruz Bayer.

